

PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Los niños y niñas y
el cuidado alternativo

Medidas de respuesta inmediata



El desarrollo de esta Nota Técnica fue coordinado
por Better Care Network, la Alianza para
la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria y
el Fondo de las Naciones Unidas por la infancia, UNICEF

**Better
Care
Network**


THE ALLIANCE
FOR CHILD PROTECTION IN HUMANITARIAN ACTION

unicef 
for every child



INTRODUCCIÓN

La evidencia sobre los brotes de enfermedades infecciosas previas indica que se exacerban los riesgos ya existentes de la Protección de la Niñez y Adolescencia y surgen nuevos riesgos como resultado de la epidemia, así como también de los impactos socioeconómicos de las medidas de prevención y control. Algunos niños y niñas corren un mayor riesgo en estas circunstancias, en especial aquellos sin cuidado parental o familiar, con riesgo de separación familiar, bajo cuidados alternativos y aquellos que hayan sido ubicados bajo cuidados alternativos recientemente.

El objetivo de esta Nota Técnica es apoyar a los profesionales de la Protección de la Niñez y Adolescencia y los funcionarios del gobierno en su respuesta inmediata a los problemas que enfrenta la Protección de la Niñez y Adolescencia en lo que respecta a los niños y niñas en riesgo de separación o en cuidado alternativo durante la pandemia de la COVID-19. Ha sido desarrollada por el Grupo de Trabajo Interagencial de Profesionales Especializados en Protección y Cuidado de la Niñez y Adolescencia, y crearon esta Nota técnica: Protección de la Niñez y Adolescencia durante la pandemia del coronavirus desarrollado por la Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria y se basa en los estándares y prácticas internacionales relacionados con el cuidado y la Protección de la Niñez y Adolescencia.



Foto por Giuseppe Argenziano, Italy, Unsplash

¹ La Nota Técnica se encuentra dentro del marco de los estándares internacionales vigentes, incluida la [Convención sobre los Derechos del Niño](#), la [Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades](#), [Guía para el Cuidado Alternativo de Niños y niñas](#) y los [Estándares Mínimos de Protección del Niño](#), en particular: Estándar 13: Niños y niñas sin acompañamiento o separados; Estándar 16: Fortalecimiento de los entornos familiares y de los cuidadores; Estándar 18: Gestión de casos; Estándar 19: Cuidado alternativo.

Inicio



Introducción



Impacto de COVID-19 sobre los niños y niñas en riesgo de separación o bajo cuidado alternativo



Enfoques de programación



Mantener a los niños y niñas seguros bajo el cuidado familiar



Protección de los niños y niñas bajo cuidado alternativo



Protección de los niños y niñas en situación de calle



Apoyo a jóvenes que dejaron de estar bajo cuidado y aquellos que viven de manera independiente



Más recursos





IMPACTO DE COVID-19 SOBRE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN RIESGO DE SEPARACIÓN O BAJO CUIDADO ALTERNATIVO

Los trastornos causados por el COVID-19 y las medidas de confinamiento afectan a niños y niñas, familias y entornos más amplios. La respuesta ante la emergencia fue cerrar algunos servicios públicos y esto afecta de manera significativa a aquellos que ya tienen dificultades. Los entornos familiares marcados por la pobreza o recursos limitados se verán gravemente afectados por el impacto de las medidas utilizadas para prevenir y controlar la COVID-19, como las restricciones en el movimiento y el uso del transporte público que lleva a una reducción en el ingreso o empleo, cierre de escuelas, acceso a los servicios sociales y de apoyo, hambre y aislamiento social. Los entornos de los hogares en alto estrés, incrementan la posibilidad de violencia intrafamiliar, así como también conflictos familiares, violencia y malestar social.

Foto por Jennifer Araujo, Unsplash



El impacto de la pandemia en los niños y niñas, las familias y las comunidades varía según el contexto, el estado y escala de la pandemia. Asimismo, existen diversos sistemas de capacidades para lidiar con el impacto de la pandemia en los niños y niñas y las familias: sistema gubernamental en general y el sistema de Protección de la Niñez y Adolescencia en particular.

Se espera que el número de niños y niñas en riesgo de separación o con necesidad de cuidado alternativo aumente durante la crisis, cuando las medidas de confinamiento puedan llevar a la separación de los niños y niñas de sus familias; o como resultado del impacto socioeconómico a largo plazo en la capacidad del cuidado de las familias por la crisis del COVID-19.

En la mayoría de los casos, los padres y otros cuidadores primarios podrán confiar en que otros miembros de la familia se acerquen para cuidar a los niños y niñas. Sin embargo, en algunos casos se necesitará disponer de otros cuidados alternativos. **Los esfuerzos para aumentar preventivamente la capacidad del cuidado dentro de una familia y los sistemas de protección social, son fundamentales para mejorar la resiliencia de la familia y evitar recurrir a un cuidado residencial innecesario.**

Los niños y niñas que ya están bajo cuidado alternativo enfrentan dificultades específicas:

- Los **cuidadores familiares**, a menudo abuelos o adultos mayores, pueden necesitar ceder estas obligaciones temporariamente debido al aumento de la vulnerabilidad en su salud. El impacto financiero de la pandemia en las **familias de acogimiento** puede causar el abandono de los niños y niñas bajo medida de acogimiento familiar.
- Los niños y niñas en espacios de **cuidado residencial** pueden enfrentarse a riesgos derivados del cierre repentino de las residencias y el regreso de los niños y niñas a las familias y comunidades sin la debida preparación. También pueden presentarse riesgos derivados de la permanencia bajo medida de cuidado residencial con entornos grupales más propensos a concentrar infecciones y los niños y niñas dentro de estos espacios se encuentran en mayor riesgo de infección, así como también de maltrato, negligencia y explotación. Este alto riesgo se corre en particular con niños y niñas con discapacidades, más propensos a estar en espacios de cuidado residencial y, en algunos casos (debido a afecciones preexistentes o deficiencias, incluso deficiencias inmunológicas) pueden correr mayor riesgo de contraer COVID-19 y verse gravemente afectados.
- Los niños y niñas bajo arreglos de vida independiente pueden correr un elevado riesgo de aislamiento y separación de sus pares, y carecer de acceso a recursos materiales u otras formas de mantener sus necesidades cotidianas.
- Algunos niños y niñas en cuidado alternativo, que no están conformes con su ubicación, encontrarán el confinamiento obligatorio intolerable. Aquellos que recién están transitando la **la salida del cuidado alternativo** pueden enfrentar un aislamiento social extremo y pueden no tener acceso a un apoyo práctico y financiero en este momento particularmente vulnerable.

Para **los niños y niñas en situación de calle, refugiados y migrantes**, el acceso a la ayuda y a los servicios será aún más difícil debido al confinamiento y al cierre de los servicios sociales, y hasta podrán enfrentar arrestos o detenciones. Los niños y niñas refugiados y migrantes se pueden ver privados del acceso a los servicios esenciales por barreras legales, de documentación, lingüísticas o de seguridad.

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado Familiar



Cuidado Alternativo



Situaciones de Calle



Los que dejan el cuidado alternativo



Más recursos





ENFOQUES DE PROGRAMACIÓN

El compromiso y la participación de todas las partes interesadas es central para mantener la continuidad de los servicios para los niños y niñas. El sector de cuidado abarca un amplio rango de participantes: niños y niñas, jóvenes, familias, gobiernos, la sociedad civil, donantes y otros. Haga clic [aquí](#) para leer algunos consejos útiles sobre:

- Acciones con niños y niñas, familias, cuidadores y comunidades, incluso líderes religiosos.
- Trabajo en distintos sectores y con los gobiernos.
- Acciones con donantes.



Foto por Save the Children

RECURSOS

- ² [Sugerencias para el apoyo preventivo y de respuesta a niños, niñas, adolescentes, familias y proveedores de cuidados alternativos durante el COVID-19](#)
- ³ [Lo que los padres deben saber \(UNICEF\)](#)
[Positive Parenting \(End Violence\)](#)
[Protección de los niños, niñas y adolescentes durante los brotes de enfermedades infecciosas \(La Alianza\)](#)
- ⁴ [COVID-19 y el movimiento de la discapacidad \(IDA\)](#)
- ⁵ [Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19 \(OMS\)](#)
[Cómo abordar la salud mental y los aspectos psicosociales del brote de Covid-19 \(IASC\)](#)
[Psychological Coping During a Disease Outbreak \(PS Centre - IFRCRC\)](#)
- ⁶ [Parenting during COVID-19](#)



MANTENER A LOS NIÑOS Y NIÑAS SEGUROS BAJO EL CUIDADO FAMILIAR

Los gobiernos y la sociedad civil deben planificar un fuerte apoyo a las familias y comunidades para priorizar que los niños y niñas estén seguros en los entornos familiares. Las familias tomarán decisiones sobre el cuidado, mientras que los profesionales ayudarán a las familias a identificar el apoyo que requieran para asegurar que puedan mantenerse juntos de manera segura². Para facilitar que las familias se mantengan seguras se necesitará reducir los factores estresantes como la alimentación y la inestabilidad económica, y aumentar las capacidades como el apoyo parental positivo³. Dicho apoyo reducirá el riesgo de prácticas dañinas como el trabajo infantil, el matrimonio infantil y el tráfico de niños y niñas.

Qué hacer para evitar la separación de los niños y niñas y las familias, y para proteger a los niños y niñas bajo el cuidado familiar :

- Dar a conocer a las familias, los cuidadores y los niños y niñas [cómo prevenir la propagación de COVID-19](#), incluso en situaciones con acceso limitado al agua y jabón; crear recursos como equipos de higiene; y asegurar que el conocimiento y los recursos sean de fácil acceso para niños y niñas o padres con discapacidades⁴.
- Difundir mensajes inclusivos para personas con discapacidad sobre cuidado personal, apoyo psicosocial⁵ y de salud mental, disciplina positiva⁶, comprensión del comportamiento de los niños y niñas, y actividades para el hogar⁷. Prestar especial atención para asegurar que los mensajes sean de fácil acceso para personas con discapacidades.
- Si se reconoce el aumento de los riesgos de salud de los adultos mayores, asegurar la prioridad de aquellos que cuidan a los niños y niñas para recibir apoyo y recursos⁸.

⁷ [Mi héroe eres tú \(IASC\)](#)

⁸ [COVID-19 Fact Sheet for Grandfamilies and Multigenerational Families \(GU\)](#)
[MHPSS During Disease Outbreak – Elderly \(PS Centre - IFRCRC\)](#)

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado Familiar



Cuidado Alternativo



Situaciones de Calle



Los que dejan el cuidado alternativo



Más recursos





- Alentar y ayudar a las familias a planear quiénes cuidarán de los niños y niñas si un miembro de la familia o cuidador se enferma, o quién debe cuidar a un familiar que se enferma, y alentar a los miembros de la familia y allegados a ofrecer apoyo a distancia, con la tecnología disponible⁹.
- Eliminar barreras para el acceso a beneficios, eliminando la condicionalidad asociada con transferencias de efectivo y promoviendo el acceso a fondos fuera del lugar de residencia habitual de la población¹⁰.
- Informar a las familias, docentes, trabajadores de la salud y otros cómo identificar y responder a los niños y niñas con altas necesidades de protección y en elevado peligro de separación, incluso aquellos con discapacidades, debido a muerte o enfermedad en la familia¹¹.
- En el caso de los niños y niñas que se encuentran en riesgo de separación antes de la pandemia, los trabajadores del servicio social deberán proporcionar apoyo continuo y realizar un seguimiento por teléfono u otro contacto virtual.
- Trabajar con líderes de la comunidad, p. ej. líderes religiosos, para combatir el estigma y los rumores sobre el COVID-19 y quienes se encuentran enfermos, quienes estuvieron expuestos o sobrevivieron a la enfermedad; y apoyar a difundir hechos concretos sobre los síntomas, modos de transmisión y recuperación (con el uso de la radio, megáfono, redes sociales, etc.)¹²
- Identificar e incluir niños y niñas y familias migrantes, refugiados, apátridas o desplazados internacionales (incluso aquellos sin documentación) en los casos de acciones prioritarias como el acceso a los servicios de salud para la prevención, tratamiento y evaluación; programas de protección social; difusión de información de fácil acceso para niños y niñas y mecanismos de retorno incluido el apoyo en línea donde sea posible¹³.

Foto por Save the Children



RECURSOS

⁹ [Cómo hablarle a tu hijo sobre la enfermedad por coronavirus \(UNICEF\)](#)

¹⁰ [Cash and Voucher Programming for Social Protection During COVID-19 \(World Vision\)](#)

¹¹ [Global Rapid Gender Analysis for COVID-19 \(IRC\)](#)

¹² [COVID-19 Stigma Guide](#)

¹³ [Scaling Up COVID-19 Readiness and Response Operations including Camp and Camp-Like Settings \(IASC Quick Tips on COVID-19 and Migrant, Refugee and Internally Displaced Children\)](#)

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado Familiar



Cuidado Alternativo



Situaciones de Calle



Los que dejan el cuidado alternativo



Más recursos





PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS BAJO CUIDADO ALTERNATIVO

En un contexto de servicios sociales más abarcativos o paralizados y con la necesidad de medidas de aislamiento social, es fundamental priorizar el apoyo basado en la familia de origen a los proveedores de cuidados alternativos (familias de acogida extensas, o familias de acogida ajenas) y asegurar que el uso del cuidado residencial –en caso de ser necesario recurrir a esta modalidad de cuidado alternativo– se limite estrictamente al lapso de la fase de emergencia. Los proveedores de cuidados alternativos y el personal que supervisa la ubicación del cuidado alternativo también se ven afectados y urgen nuevas estrategias para ocuparse de esto. Dado el tamaño y el alcance de esta emergencia, habrá un aumento en la necesidad de cuidado alternativo, en especial cuidado de emergencia, y los servicios de protección deberán contar con planes de acción para hacer frente a esta demanda.

Qué hacer para proteger a los niños y niñas bajo cuidado alternativo.

- Las autoridades para la protección de la niñez en colaboración con los proveedores de servicios y los líderes de la comunidad deben desarrollar planes de emergencia que cubran los servicios de cuidado alternativo. La planificación deberá tomar en consideración la fluidez y la posible duración de la emergencia (hasta 18 meses). En contextos donde las autoridades para el bienestar de la niñez y adolescencia no estén operando, los profesionales de Protección de la Niñez y Adolescencia deberán trabajar con los líderes de la comunidad y proveedores, incluso los trabajadores de la salud y educación de la comunidad, para desarrollar estos planes.

Estos planes deben incluir como mínimo:

- Una declaración de políticas clara que priorice el cuidado alternativo dentro de una familia y que evite la separación para la inclusión en cuidado residencial. Esta se debe hacer circular en las instalaciones para el cuidado de la salud, comisarías, juzgados, ayuntamientos y entidades o mecanismos de Protección de la Niñez y Adolescencia de la comunidad.
- Los servicios de cuidado alternativo se deberán clasificar como “servicios esenciales” dentro de la gestión de emergencias del gobierno.

- Procedimientos revisados de cuidado alternativo deben incluir una prueba en línea o telefónica de las derivaciones, evaluación de la necesidad y conveniencia de la ubicación, y la autorización y monitoreo del cuidado por parte de las autoridades de protección de la niñez.
- Restricciones o prohibiciones sobre la admisión irregular de niños y niñas en las instituciones de cuidado residencial durante la emergencia. Se solicitará a los proveedores de servicios que notifiquen a las autoridades de manera inmediata si se presenta un niño/niña a sus instituciones y esto no se hace a través de los mecanismos de cuidado alternativo formal.
- Las autoridades locales deberán poner a disposición procedimientos operativos estándar (POS) para abordar las necesidades de cuidado provisorio de niños y niñas separados o no acompañados, que incluye una guía clara sobre los pasos a tomar en caso en que dichos niños y niñas hayan sufrido exposición al virus o tengan síntomas y requieran un período de aislamiento. Se debe prestar especial atención a evitar recursos innecesarios de cuidados residenciales en respuesta al COVID-19, incluidos los niños y niñas con discapacidades¹⁴.
- Las autoridades para la protección de la niñez deberán emitir una moratoria sobre el establecimiento de nuevas instalaciones de cuidado residencial, la cuales deben ser comunicadas junto con directrices y mensajes que fortalezcan los mecanismos de cuidado existentes o modificados a través de nuevas remisiones a las instituciones existentes.

RECURSOS

¹⁴ [COVID-19 y el movimiento de la discapacidad \(IDA\)](#)

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado Familiar



Cuidado Alternativo



Situaciones de Calle



Los que dejan el cuidado alternativo



Más recursos





- Cada instalación de cuidado residencial debe clasificarse como una unidad individual de residencia con el fin de autoaislamiento por las regulaciones o directivas del gobierno. También se deberá distribuir una guía clara a todos los proveedores de servicios sobre los requerimientos de las medidas de distanciamiento social, aislamiento y cuarentena en los espacios de cuidado residencial.
- No se deberán cerrar rápidamente las instituciones de cuidado residencial sin planes de cuidado y apoyo efectivos para cada niño y niña.
- Los gobiernos asociados con actores relacionados con la Protección de la Niñez y Adolescencia, deben asegurar o garantizar el suministro de las líneas de abastecimiento de productos esenciales (alimentación, productos de higiene y medicinas básicas) y los servicios fundamentales (incluidos aquellos específicos que necesiten los niños y niñas con discapacidades) para los proveedores de servicios de cuidados alternativos en el caso que se impongan restricciones en la compra o el transporte, o que haya escasez de productos o dificultad para el acceso por los medios tradicionales.
- Se deberá llevar a cabo una revisión e identificación del personal clave, incluidos los trabajadores sociales y los recursos esenciales necesarios para este período de emergencia, con planes para reemplazos temporarios del personal que necesite permanecer en autocuarentena y fondos flexibles adicionales para que las autoridades de Protección de la Niñez y Adolescencia puedan adaptar rápidamente los sistemas y servicios en respuesta a la crisis.
- Se deberán desarrollar los procedimientos operativos estándar (POS) para la reintegración a las familias de niños y niñas bajo cuidado alternativo que pueden ser cuidados por sus familias y cuya reintegración debe ser prioritaria. Debe incluirse documentación sobre a dónde regresó el niño/niña e información de contacto.

Foto por Nayeli Dalton, Unsplash



- Fortalecer las capacidades de las líneas directas y líneas de ayuda a la niñez para los niños y niñas, las familias e instituciones de cuidado para informar cualquier caso de maltrato o negligencia.

Otras acciones prioritarias incluyen:

- Todos los niños y niñas, cuidadores y personal deben recibir capacitación pertinente sobre salud y seguridad durante el COVID-19, y tener en cuenta mensajes de fácil acceso para niños y niñas con discapacidades¹⁵.
- Se debe proporcionar equipo de protección personal adecuado a los cuidadores que trabajan con niños y niñas que tienen enfermedades crónicas, una afección pre existente o aquellos que estuvieron expuestos al virus, así como también donde hay otros individuos en riesgo dentro del hogar o espacio de cuidado.
- Se debe dar a los familiares y las familias de acogidas material adicional de apoyo (financiero, de salud y de educación) dado el gasto adicional del cuidado del niño en el momento de crisis.

RECURSOS

¹⁵ [Prevención y control de infecciones en los centros de atención de larga estancia en el contexto de la COVID-19](#)

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado Familiar



Cuidado Alternativo



Situaciones de Calle



Los que dejan el cuidado alternativo



Más recursos





- Identificar y asegurar las fuentes de apoyo adicional junto con las autoridades de salud pertinentes para asegurar que las ubicaciones de cuidado alternativo alcancen las necesidades de apoyo de los niños y niñas con discapacidades, con necesidades especiales o aquellos con problemas de salud pre existentes que se hayan visto afectados desproporcionadamente por el COVID-19, incluso cuando se requiera hospitalización¹⁶.
- Los proveedores de cuidados alternativo, deben rever todos los casos en los que está pendiente la reinserción del niño a su familia. Se debe tomar una determinación si es aún posible y seguro proceder a una reinserción y, si es para el superior interés del niño, si se la puede concretar. Se deben identificar las necesidades de apoyo de la familia y cubrirlas para permitirles un cuidado apropiado de este niño.
- Se debe contactar a las nuevas familias de acogida y las ya existentes para determinar si desean cuidar a otro niño/niña con el apoyo apropiado en caso de ser necesario. Se debe identificar en especial a las familias de acogida con experiencia para ubicar a los niños y niñas que enfrentan riesgos especiales, como por ejemplo bebés en período de lactancia y primera infancia, niños / niñas / adolescentes que han sufrido violencia, niños y niñas con discapacidades que presentan necesidades médicas específicas u otras necesidades de cuidado, niños y niñas migrantes o refugiados que no se pueden ubicar con familiares.
- Se deben utilizar nuevas modalidades de gestión de casos para monitorear la reintegración de los niños y niñas, dadas las restricciones para viajar o para el contacto social.
- Se deben facilitar las conexiones familiares y el contacto a distancia con los niños y niñas en acogida o bajo cuidado residencial, incluso buscar la participación por parte de los cuidadores primarios en las decisiones claves sobre el niño/niña. Es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para asegurar formas de comunicación accesibles para niños y niñas y cuidadores con discapacidades.

RECURSOS

¹⁶ [Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19](#)

USO DE LA TECNOLOGÍA PARA COMUNICAR Y COORDINAR DE MANERA EFECTIVA



Los trabajadores del servicio social deben repensar los enfoques para la gestión de casos: evaluación, identificación de riesgo, apoyo y seguimiento por teléfono común u otro contacto virtual.

Establecer procedimientos para una línea directa para una prueba en línea o telefónica de remisiones, evaluación de la necesidad y conveniencia de la ubicación de cuidado y la autorización y monitoreo de la ubicación.

Conectar a padres o cuidadores con los niños y niñas que se saben en riesgo con otros: plataformas en línea, grupos de conversaciones por WhatsApp y otros medios telefónicos o virtuales que puedan reducir en gran medida el distanciamiento.

Se deben revisar las opciones de derivación incluyendo el apoyo psicosocial y salud mental, y los recursos en línea.

Fortalecer las capacidades de las líneas telefónicas directas y líneas de ayuda a la niñez para niños y niñas, familias e instituciones de cuidado para reportar cualquier caso de maltrato o negligencia.

Se deben explorar estrategias de captación virtual (p. ej. radio, en línea o TV) en especial con el fin de contactar familias de acogida aprobadas previamente, que puedan no estar vinculadas actualmente al sistema de cuidado.

Se deben facilitar las conexiones y el contacto familiar a distancia. Es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para asegurar formas de comunicación accesibles para niños y niñas y cuidadores con discapacidades.

Nuevas formas de involucrarse en educación, actividades recreativas, mantenerse saludable, habilidades para la vida y objetivos vocacionales, y recibir servicios en caso de restricciones o confinamientos.

Asegurar que los procedimientos de protección estén actualizados para mitigar cualquier riesgo generado por el aumento en el uso de tecnología.

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado
Familiar



Cuidado
Alternativo



Situaciones
de Calle



Los que dejan
el cuidado
alternativo



Más
recursos



Foto por Brian McGowan, Unsplash



- En situaciones de alto riesgo, los trabajadores sociales y otros profesionales y sus organizaciones deben asegurar, cuando sea posible, el contacto virtual de manera regular (p. ej. tres veces por semana) y desarrollar los planes de apoyo y contingencia con anticipación¹⁷. Se deben desarrollar los planes con el cuidador junto con el niño/niña, los padres y otros miembros de la familia. Los cuidadores alternativos deben discutir (y acordar) los planes con anticipación¹⁸.
- En el caso de familias vulnerables en alto riesgo sin teléfono o conexión a internet, los trabajadores sociales, con medidas de protección apropiadas, deberán continuar con las visitas a la familia según las guías y procedimientos de salud pública.
- Cuando un niño/niña tiene necesidades complejas tales como dificultades emocionales o de comportamiento; en riesgo de ser explotado; en una crisis específica, como una muerte en la familia; o se enferma el cuidador del niño/niña, puede ser necesaria una remisión a los servicios de conferencias del grupo familiar. Las autoridades locales han comenzado a convocar conferencias virtuales del grupo familiar, p. ej. vía WeChat, WhatsApp, Skype o Zoom, para acordar planes y arreglos provisionales. Por ejemplo, promoviendo conferencias con el grupo familiar.

RECURSOS

¹⁷ [Ethical Decision-Making in the Face of COVID-19 \(IFSW\)](#)

¹⁸ [Pautas para el monitoreo virtual de niños, niñas, adolescentes, sus familias y para el personal de hogares de protección durante la pandemia de COVID-19](#)



Foto por Save the Children

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado

Familiar



Cuidado

Alternativo



Situaciones

de Calle



Los que dejan

el cuidado

alternativo



Más

recursos





PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Los niños y niñas en situaciones de calle cuentan con los servicios que ofrecen los centros sociales para cubrir sus necesidades básicas. Estos niños y niñas a menudo sufren de una salud débil y pueden ser más vulnerables al COVID-19¹⁹. Además, estos niños y niñas pueden ser vulnerables a abuso sexual y violencia si viven solos en la calle, en especial bajo las circunstancias actuales, donde otros niños y niñas o adultos con los que suelen residir pueden haber dejado las zonas urbanas. Muchos de estos niños y niñas ganan su propio sustento y pueden sufrir la pérdida de sus ingresos por las medidas de aislamiento social y necesitan apoyo adicional para sobrevivir.

Qué hacer para proteger a los niños y niñas en situación de calle.

- Los gobiernos y las organizaciones sociales civiles deben asegurar que se designen centros sociales o instituciones similares como servicios esenciales y se les provea de información sobre [cómo prevenir que se esparza el COVID-19](#), así como también servicios esenciales como salud, higiene, protección, educación y nutrición.
- Se debe indicar a la policía que no se arresten los niños y niñas en situación de calle por no cumplir con el aislamiento, y, en cambio, deben ayudarlos a acceder a refugios y otras viviendas alternativas adecuadas, y ponerse en contacto con los servicios de salud, Protección de la Niñez y Adolescencia u otros, incluso a través de las líneas de ayuda infantil²⁰.



Foto por Boram Kim on Unsplash

RECURSOS

¹⁹ [COVID-19 y los derechos del niño conectados a la calle](#)

²⁰ [La COVID-19 y los niños privados de libertad](#)

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado Familiar



Cuidado Alternativo



Situaciones de Calle



Los que dejan el cuidado alternativo



Más recursos





APOYO A JÓVENES QUE DEJARON DE ESTAR BAJO CUIDADO Y AQUELLOS QUE VIVEN DE MANERA INDEPENDIENTE

Los jóvenes que pasaron por el proceso de salida del cuidado alternativo enfrentan riesgos significativos durante la crisis del COVID-19. Algunos jóvenes pueden haber estado en el proceso de dejar el cuidado alternativo y pasar a vivir de manera independiente o pasar a servicios para adultos simultáneamente con el comienzo de la pandemia. Estos jóvenes son propensos a estar dentro de los más afectados por el impacto a largo plazo debido a que ya enfrentan dificultades para tener acceso a oportunidades de educación o sustento y sufrir exclusión y estigmatización generalizada.

Qué hacer para proteger a los que están saliendo del cuidado alternativo y aquellos que viven de manera independiente

- Los trabajadores sociales y demás profesionales intervinientes deben ponerse en contacto con aquellos que están saliendo del cuidado, en especial aquellos que viven solos, y llevar a cabo encuestas para verificar su bienestar y evaluar sus necesidades de apoyo y proporcionarles información básica sobre la protección contra COVID-19.
- Las organizaciones deben priorizar a los jóvenes que están saliendo del sistema de cuidado que no tienen vivienda fija ni opciones de sustento seguro para proporcionarles apoyo de emergencia específico. Los trabajadores sociales deben trabajar con sus organizaciones para asegurar la entrega de cupones a los jóvenes que sufren inestabilidad financiera sin acceso a recursos materiales para cubrir sus necesidades cotidianas y la compra de suministros esenciales.
- Las organizaciones deben permitir el acceso al apoyo psicosocial y de salud mental, incluso a través de la línea directa a los servicios de apoyo para la salud mental y facilitar el contacto regular con cuidadores por teléfono o servicios en línea.
- Los trabajadores sociales y demás profesionales intervinientes pueden ayudar a los jóvenes que viven de manera independiente, en especial aquellos que se alojan en grupos, para acordar colectivamente sobre ciertas reglas básicas para asegurar la implementación tranquila y efectiva de los requerimientos de distanciamiento social, aislamiento y cuarentena.
- Los servicios de defensa y grupos de ayuda mutua a menudo cumplen un rol fundamental para ofrecer apoyo práctico, guía y tutoría. Se deberán aumentar los fondos a estas organizaciones para permitirles desarrollar apoyo en línea y telefónico y ampliar su alcance. Por ejemplo, a través de la moderación de grupos de WhatsApp, donde se puede apoyar al joven por medio de la creación de un sistema de amigos para estar en contacto, verificar que los otros se encuentren bien y para proporcionar apoyo en caso de ser necesario.

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado Familiar



Cuidado Alternativo



Situaciones de Calle



Los que dejan el cuidado alternativo



Más recursos





MÁS RECURSOS

Better Care Network (BCN): Resource Center on COVID-19 and Children's Care

<https://bettercarenetwork.org/library/particular-threats-to-childrens-care-and-protection/resource-center-on-covid-19-and-childrens-care>

The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action:

<https://alliancecpha.org/en/COVID19>

UNICEF:

<https://www.unicef.org/coronavirus/covid-19>

International Disability Alliance (IDA):

<http://www.internationaldisabilityalliance.org/content/covid-19-and-disability-movement>

Early Childhood Development Action Network (ECDAN):

<https://www.ecdan.org/>

COVID-19 Parenting:

<https://www.covid19parenting.com/>

Inter-agency Network for Education in Emergencies (INEE):

<https://inee.org/collections/coronavirus-covid-19>

Global Social Service Worker Alliance (GSSWA):

<http://socialserviceworkforce.org/resources/blog/social-service-workers-mitigating-impact-covid-19>

International Organization for Migration (IOM):

<https://www.iom.int/covid19>

Inicio



Introducción



Impacto



Enfoques



Cuidado
Familiar



Cuidado
Alternativo



Situaciones
de Calle



Los que dejan
el cuidado
alternativo



Más
recursos



RECONOCIMIENTOS

Las siguientes organizaciones y personas contribuyeron a la elaboración de esta Nota Técnica:

The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action
Better Care Network
Catholic Relief Services
The Centre for Excellence for Children's Care and Protection (CELCIS)
Changing the Way We Care
CRIN
Family for Every Child
Faith to Action Initiative
Hope and Homes for Children
International Disability Alliance
International Organization on Migration (IOM)
International Rescue Committee (IRC)
International Social Service
LUMOS

Maestral International
The Martin James Foundation
Office of the Special Representative of the Secretary-General on Violence Against Children
Plan International
Agradecemos a los colegas de la RELAF por su revisión de la traducción al español.
Save the Children
SOS Children's Villages International
UNHCR
UNICEF
World Vision
John Williamson, Children in Adversity, USAID
Joan Lombardi (Early Opportunities)
Agradecemos a los colegas de la OMS por su revisión del proyecto del documento.

Aprobaron la Nota Técnica las siguientes organizaciones:

**Better
Care
Network**

CRS
CATHOLIC RELIEF SERVICES

CELCIS Centre for excellence
for Children's Care and Protection

**Changing
care** | **CRS** **LUMOS** **Maestral**

CRIN CHILD
RIGHTS
INTERNATIONAL
NETWORK

**FAITH &
ACTION
INITIATIVE**

Family
for every child

**hope and homes
for children**

**International
Disability
Alliance**

ISS International Social Service
Service Social International
Servicio Social Internacional

LUMOS
Protecting Children. Providing Solutions.

Maestral.

**Martin James
FOUNDATION**
Registered Charity Number: 107046

RELAF
Por el derecho a vivir
en familia y comunidad

Save the Children

**SOS CHILDREN'S
VILLAGES
INTERNATIONAL**

THE ALLIANCE
FOR CHILD PROTECTION IN HUMANITARIAN ACTION

unicef
for every child

OFFICE OF THE SPECIAL REPRESENTATIVE OF
THE SECRETARY-GENERAL ON
**VIOLENCE
AGAINST
CHILDREN**

World Vision